

Diario de Alicante

En Alicante, un mes. 1'50 Ptas. 3 CÉNTIMOS
España, trimestre. . . . 5 " Número suelto

APARTADO EN CORREOS LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR
TELÉFONO NÚM. 175 ENVÍO DE VALORES, AL ADMINISTRADOR

Administración de Castaños, 44

Año VI

ALICANTE: Sábado 10 de Febrero de 1912

Número 7481

MEJORAS LOCALES

Un ruego al Sr. Lafarga

La cinta de cemento que se coloca actualmente en el salón central del paseo de los Mártires, quedará terminada en breve.

La mejora introducida en dicho paseo es justamente elogiada por todos pero... No habrá medio de hacer definitivamente práctica esa reforma construyendo unas pasarelas en los andenes laterales que unan las escaleras de acceso de la carretera al paseo, con el salón del centro? El señor Lafarga, que jamás echa en saco roto las justas admoniciones y ruegos del vecindario, sabrá apreciar si nuestra petición es digna de ser tenida en cuenta para realizarla.

POLÍTICA LOCAL

Juventud Republicana Radical

Esta entidad celebrará junta general ordinaria en segunda convocatoria mañana domingo día 11 de los corrientes a las tres y media de la tarde, con sujeción del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de las cuentas del pasado mes de Enero.
- 2.º Dimisión del Vice-Secretario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Alicante 9 Febrero 1912.—La Directiva

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

SUCESOS

UN VIVANDERO

En un carro iba de Callosa de Enzarriá a Orihuela, el carretero Eugenio Torres, conduciendo su vehículo. Su zagal, a pie, tras el carro rompió las bolsas y sustrajo más de 100 pesetas y un saco de garbanzos.

El Juzgado entiende en el asunto.

UNA ESTAFA

José Prados ha denunciado al Juzgado de Villajoyosa, que ha sido víctima de una estafa que asciende a 55 pesetas.

GRAVE ATROPELLO

El carretero alicantino Antonio Antón, fué hallado maltrecho en la partida del Charco (Villajoyosa), por el médico señor Buforn que dió cuenta del hecho al Juzgado.

Personóse éste en aquel lugar reconociendo al carretero que sufría lesiones graves ocasionadas por atropello de su vehículo del que cayó, pasando las ruedas por encima de su cuerpo.

CAIDA

En la Clínica Municipal ha sido curado de una herida que presentaba en la barba el vecino de Crevillente Manuel Candela. El citado individuo cayó en la calle del Triunfo al ser atacado de un sincope.

BOLSA DE BARCELONA

ÚLTIMOS CAMBIOS (Recibidos por telefonema)

Cambio anterior	De esta mañana
85'03 Interior 4 p. %, fin mes	85'03
94'35 Alicantes	94'40
95'60 Nortes	95'60
61'80 Andaluces	61'85
20'00 Orenses	20'00

PARIS

437 Alicantes	00'00
442 Nortes	00'00
286 Andaluces	00'00
7'95 Francos	00'00

MADRID

85'05 Interior 4 p. %, fin mes	00'00
--------------------------------	-------

Agente en Alicante: D. Amando Alberola. San Fernando, 65, 1.º

Para tos y males de garganta **PASTILLAS SAVALL** Depósito: Farmacia de Salvador Pascual — P. Reina Victoria, 1 —

UNA CAUSA RUIDOSA

El crimen de la calle de la Huerta

LAS FIGURAS DEL PROCESO

Destácase en primer término la de D. Pedro Rico, actualmente magistrado de la Sección segunda de esta Audiencia y que en el año 1910 desempeñaba en Alicante el cargo de juez de instrucción.

A su sagacidad, inteligencia y actividad, se debió el esclarecimiento del bárbaro delito perpetrado por el Castellá.

En tiempo oportuno elogiamos como se merecía al Sr. Rico y no es ocasión de repetir ahora las frases de encomio que nos inspiró su comportamiento.

Después de la figura del juez es interesantísima la del procesado, hombre de constitución espiritual despreciable, sin cultura alguna y que, por la fotografía obtenida por nuestro amigo Pepe Bosch, verá el lector su inexpresión. Nada dice ese rostro ni esa pose, que pueda llevarnos a exclamar, como en todas las fotografías de criminales: — ¡Lo llevaba en la cara!

No; su cara es vulgar, de rasgos comunes y solo un buen antropómetro podría descubrirnos en el Castellá signos de su criminal temperamento. Mientras ha durado el informe del fiscal Sr. Rey esta mañana, ha estado el procesado, imperturbable, mirándole de hito en hito, sin dejar asomar a su rostro ningún gesto de amargura, ni de maleza, ni de arrepentimiento, ni de matón gozador de un instante de triste heroicidad.

Patrocinan al procesado dos jóvenes inteligentes que han de luchar bien por salir airosos, con la opinión pública.

Es esta una causa de opinión. El público se interesó grandemente desde el descubrimiento del horrible hecho y paso a paso siguió las actuaciones judiciales, comentando las declaraciones de testigo, apasionándose ante las vicisitudes del procesado, teniendo frases de odio para el criminal un día, para al día siguiente mostrarse caritativo y misericordioso.

Hoy, después del transcurso del tiempo, sigue la pasión agitando al público y el abogado ha de luchar con la influencia nociva é inevitable que la calle ejerce en el tribunal juzgador, arrancado de esa misma calle, donde los comentaristas le llenan de prejuicios.

De inspirar al Jurado la debida imparcialidad para hacer justicia, se encargará el presidente de la Audiencia D. José Gómez Barberá, de cuyas grandes condiciones de rectitud, sabiduría y discreción no haremos jamás bastante bien el elogio que merecen.

El Ministerio público encarna en la figura simpaticísima del teniente fiscal Sr. Rey, de cuyas grandes condiciones para el cargo que desempeña hemos tenido ocasión de cerciorarnos durante su reciente actuación en Almoradí.

D. ARTURO GADEA D. JUAN ALBERT



Juez instructor de la causa



Procesado en la causa

(Fot. de J. Bosch)



Defensor del «Castellá»

con motivo del hecho brutal de que dimos cuenta en este mismo sitio al lector. Esas son las figuras principales del proceso.

Justo es consignar que parte no pequeña en el descubrimiento del crimen tuvo el agente policíaco D. Lorenzo Aguirre.

No publicamos su retrato y el del interfecto D. Eugenio Méndez, por no haberlos hallado a tiempo de poder hacer el chiché.

Procurador del «Castellá»



LOS DEBATES

A las diez en punto se constituye el Tribunal de Derecho presidido por don José Gómez Barberá y los magistrados D. Francisco Barrios y D. Manuel Vázquez.

En el salón se han colocado bancos para el público.

Ocupan sus puestos el teniente fiscal D. José M. Rey y el abogado defensor don Arturo Gadea.

Abrese inmediatamente la sesión procediéndose al sorteo del

JURADO

que lo forman D. Carlos Marbeuf, D. José Mollá, D. Rafael Casares, D. Eduardo Oliver, D. José González, D. Emilio Verdú, D. José Ors, D. Rafael González, D. Manuel Pastor, D. Nicolás Terol, D. Federico Marsell y D. Marcos Vaello.

Como suplentes son nombrados don José Ruiz Carratalá y D. Adolfo Ayala.

Verificada la ceremonia de prestar juramento, el presidente dió la voz de Audiencia pública y el señor secretario don Juan Serna leyó las conclusiones provisionales de las partes que ya anoche publicábamos en este mismo lugar.

EL PROCESADO

Viste blusa clara, pantalón pardo y a su cuello llevaba atado un pañuelo de seda.

Oyó impasible la lectura de las conclusiones. En su rostro no hay gesto alguno de bravacería ni de humildad.

No parece que reje con él cuanto se relata ni triste, ni jactancioso asiste a la lectura con serenidad imperturbable.

SU DECLARACIÓN

Es soltero, tiene 36 años y fué condecorado anteriormente por disparo.

A PREGUNTAS DEL FISCAL dice que estaba al servicio del señor Méndez en 1906 pero no tenía colocación fija. En 1908 se fué a vivir con él siendo tratado como un hijo, aunque no le daba pruebas de confianza.

Niega que supiera que en esa época su amo cobrara gran cantidad de dinero del Banco de Cartagena. Luego niega también todo el relato que del crimen hace el teniente fiscal. Este hace observar las contradicciones en que incurre y el Presidente invita al Castellá á que refiera lo ocurrido.

Este hace una relación del hecho semejante á la que la defensa consigna en sus conclusiones.

Es muy listo en los detalles minuciosos que da de lo ocurrido, que explica con gran tranquilidad.

En vista de las contradicciones con la primera declaración sumarial, se lee esta á petición del Sr. Rey.

En esa declaración dió un relato del suceso de conformidad con el que el fiscal hace en sus conclusiones.

Manifiesta el Castellá que esa declaración la prestó al regresar de Monóvar hallándose turbado.

Declara que no le robó el dinero al señor Méndez, se acostó en la propia cama del interfecto y al amanecer el día siguiente recojió unas monedas que halló en tierra.

Luego se hizo con los libros y cabras del señor Méndez haciendo cundir la especie días después, de que á su amo le tocó la lotería marchándose.

Desde entonces, tenía miedo de vivir en aquella casa entregándose á la vida capulosa para olvidar lo ocurrido. Para huir de la vivienda hizo el disparo para que le condenaran apartándole de allí.

Hace á preguntas del Sr. Rey otras manifestaciones sin importancia.

EL DEFENSOR

El Sr. Gadea interroga á su patrocinado aludiendo á la carta en que el Castellá relató su delito al director del correccional de Monóvar.

En esa carta describe el suceso, según asegura, del mismo modo que ocurriera,

esto es, sin apartarse de la descripción que en sus conclusiones hace el defensor.

Dice que D. Eugenio jamás le comunicó sus negocios.

Al llegar á Alicante prestó declaración ante el fiscal en la cárcel y entonces se enteró de que se hallaban detenidas su amante é hija y pidió declarar nuevamente para salvar á aquellas que na la tenían que ver con el suceso.

A petición del Sr. Gadea se lee la aludida carta que consta en el sumario.

Esa carta estaba inspirada por el deseo de querer salvar á Purificación Ojtra. La escribió en Monóvar en 2 de diciembre de 1910.

PRUEBA DOCUMENTAL

Se da lectura de la prueba documental figurando una carta apócrifa fechada en Madrid y firmada por don Eugenio Méndez, que reconoce el Castellá como escritora por él.

En ella el Sr. Méndez daba poderes al procesado para vender cabras y hacer

D. JOSÉ GÓMEZ BARBERÁ



Presidente de la Audiencia

cuanto estimara oportuno de sus bienes. Se lee la comparecencia de don Lorenzo Aguirre que dirigió las excavaciones en el lugar del suceso; el informe pericial de D. Alvaro Gómez Llueca, del que á raíz del suceso nos ocupamos con detención y que concluye diciendo que el cadáver fué enterrado antes de presentarse la rigidez cadavérica, que los restos fueron enterrados dos años antes de su descubrimiento, siendo enterrado el señor Méndez vestido y con los pies desnudos, las heridas del cráneo fueron producidas por golpes contundentes.

Después se leen los informes médicos de los Sres. Pérez, Gómez Llueca y forense acerca de que no se produjo trauma.

D. JOSÉ MARIA REY



Acusador fiscal

matismo en el cuerpo del interfecto; solamente se hallaron en el cráneo.

Se dá cuenta de la hoja de antecedentes penales de la que resulta que fué condecorado por esta Audiencia en 10 de Septiembre de 1909 á un año y un día de prisión correccional por el delito de disparo.

Las demás lecturas efectuadas no son del mayor interés.

LOS TESTIGOS DEL FISCAL

Don Gerónimo Ríos, hermano político del señor Méndez, es el primero que comparece.

Manifiesta que mantenía correspondencia con el interfecto, que se hallaba en Alicante hacía seis años.

La correspondencia se interrumpió pe-

ro no dieron importancia al hecho por el carácter del señor Méndez, pero al prolongarse demasadamente el silencio, practicó el declarante pesquisas que resultaron infructuosas.

Vino a Alicante y se avistó con el Castellá, el que le dió los señas del señor Méndez en Madrid. El señor Ríos fué á la Côte y se convenció de la impostura del Castellá; regresó á Monóvar y entonces se enteró de toda la falacia y fué cuando se trabajó ya hasta el esclarecimiento del crimen.

Dice que el interfecto era de carácter bondadoso; que su esposa vino á Alicante á ver á su hermano, marchando muy mal impresionada por la casa y por el criado que le acompañaba.

La esposa del Sr. Ríos sospechó inmediatamente al ocurrir la desaparición del Sr. Méndez, que fuera su criado el autor del hecho.

ANTONIA DOMENECH

Vivía en la calle de la Huerta y conocía de vista al interfecto y al Ayala como criado suyo.

No aporta al debate ningún detalle nuevo.

VICENTE GUILLEN

Era vecino del interfecto en cuya calle tenía una tienda á la que concurría alguna vez el Méndez.

PURIFICACIÓN OLTRA

Confiesa que fué amante del Castellá. Este le manifestó que el Sr. Méndez había desaparecido y al cabo de mucho tiempo fué allí á vivir con el Ayala.

Se encargó del cobro de los alquileres mientras estuvo en Monóvar el Castellá al cual le enviaba el dinero.

A preguntas del defensor dice que fué detenida y encarcelada el 30 de Noviembre libertándose el 3 de Diciembre y que del procesado tuvo una hija que vive.

VICENTE ANTON

Es estancero y dice que el Castellá le manifestó que el Sr. Méndez se fué á Madrid de donde probablemente no volvería.

Al estanco del declarante concurrían ambos que, al parecer, se llevaban muy bien.

RAMON PASCUAL

vigilante nocturno de la calle manifiesta, que en la noche de autos salió el Castellá de la casa á comprar aceite.

A los dos ó tres días le preguntó por su amo y le dijo que le había tocado la lotería, yéndose á Madrid.

Luego del hecho cambió el procesado de vida, bebiendo más de la cuenta y trasnochando grandemente.

RAMON FERRANDIZ

no comparece y se lee su declaración por considerarla el fiscal de interés.

Dice en ella que el señor Méndez iba frecuentemente á su barbería á leer la prensa.

La última vez que le vió fué el día 23. Pocos días después supo que le había tocado la lotería, extrañándole que nada le dijera.

La última vez que le vió notó que en la cartera llevaba billetes.

RENUNCIADOS

Son renunciados los testigos Antonio Morales, del fiscal, y José Ramos, de la defensa.

PRUEBA DE LA DEFENSA

Empieza la prueba de la defensa por la pericial.

Comparecen los médicos don Agustín García y don Julio de España.

Discrepan del dictamen dado por los médicos señores Gómez Llueca, Pérez y los forenses.

Afirman que fué la lesión producida en el cráneo por un instrumento contundente que lo mismo puede ser un azudón, que un palo.

El presidente declara impertinentes las preguntas que hace el Sr. Gadea referentes á la situación en que estaban agresor y agredido, si las lesiones fueron producidas por un golpe de palo y si, acometido un hombre en cuclillas, en qué lado de la cabeza tendría la agresión.

El abogado defensor hace constar en acta sus protestas.

RENUNCIA DE TESTIGOS

El Sr. Gadea renuncia á toda la prueba testimonial que resta.

MODIFICACIÓN DE CONCLUSIONES

El fiscal modifica sus conclusiones, estableciendo como definitivas las siguientes:

Los hechos son constitutivos de un delito de robo, con ocasión del cual resultó homicidio definido en el número primero del artículo 516 del Código penal mas un delito de inhumación ilegal.

Concurren las circunstancias agravantes de alevosía, número 3 del artículo 10; la de haber obrado en abuso de confian-

za; la de reincidencia por haber sido condenado el procesado por un delito de disparo y la de haber realizado el delito en la morada del ofendido.

El Sr. Gadea modifica las suyas dejando los hechos de las provisionales y las circunstancias de atenuación que alegaba en favor de su patrocinado á escepción hecha de la sexta del artículo noveno referente á la embriaguez por no haberse probado este hecho en el acto del juicio.

Los informes

EL FISCAL

El Sr. Rey comienza su informe, con unas frases brillantísimas poniendo de relieve la importancia del hecho que ha de juzgarse, y haciendo una disección imparcial, justa y acabada del suceso para ponerlo ante los ojos del Jurado en condiciones de que el fallo sea severo y merecido.

De lleno entra en el relato de los hechos.

Hace el retrato del interfecto, militar integérrimo, con cuyo sueldo mezquino no puede subvenir á sus necesidades y ha de recurrir á la industria á que se dedicaba para ayudarse en el vivir.

Alude á las diversas declaraciones prestadas por el Castellá para pintarnos cómo falaz y taimado, que conocedor de que su amo había cobrado en el Banco de Cartagena cierta cantidad, ya desde aquel momento había decretado la comisión de su horrendo delito, cosa que aún podría hacer caer sobre él la agravante de premeditación.

Luego, sus fantásticas versiones acerca de la desaparición del Sr. Méndez, la farsa de que le había tocado la lotería y el cinismo de firmar cartas falsas en las que el Sr. Méndez le daba poderes para vender las cabras, dan idea de la extirpe criminal del Castellá.

Con gran sagacidad va destruyendo las declaraciones del procesado, haciendo notar cómo el crimen se perpetró conforme al relato que en su escrito de conclusiones hace.

Con tal motivo habla de los informes periciales elogiando los de los señores Gómez Llueca y Pérez que concienzudamente examinaron los huesos desenterrados y rebatiendo las manifestaciones hechas hoy por los Sres. García y España.

Sigue relatando los hechos para explicar el robo, el homicidio, la alevosía y demás circunstancias que él aprecia en la comisión de este delito brutal.

Califica de fábula la reyerta (que aduce como argumento de la defensa) mantenida entre el interfecto y el procesado.

Pasa á refutar la tesis que el Sr. Gadea mantiene y las circunstancias atenuantes que aduce en pró de su patrocinado. Para ello se atiene á la declaración que el Castellá prestara ante el Juez de instrucción y el señor Fiscal, en la cual no dijo (como ahora asegura), que el cadáver lo enterró el día siguiente. Está demostrado científicamente que ese enterramiento se efectuó cuando el señor Méndez aún no había obtenido la rigidez cadavérica que hubiera hecho imposible tan macabra operación.

El señor R. y termina haciendo al Jurado admoniciones para que ponga al servicio de la Justicia todas sus buenas intenciones dictando un veredicto de culpabilidad.

A la una menos cuarto se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

EL DEFENSOR

A dicha hora se constituye el tribunal y se le concede la palabra al letrado defensor Sr. Gadea.

Tras un breve exordio en que pide al jurado que si por justicia condena al Castellá, tenga con él elocuencia, dice que no ha de valerse de ningún subterfugio para defender á su representado. Únicamente le guía al defender esta causa, el interés de su varino al procesado por la gran desventura en que se encuentra.

Hace historia de las declaraciones prestadas por el procesado, singularmente de las que rectifican la primera del juzgado, y que á su juicio es la verdadera, porque no se concibe que el Castellá se declarara autor de un delito tan horrendo como el que se le achaca. El procesado, por el cariño que profesa á la hija habida con su manco, confesó luego su crimen en términos sinceros.

Al saber el Castellá el día 3 de Diciembre que su amante y su hija, están presas, presta esa declaración tremenda en que afirma ser el autor del asesinato y refiere éste en graves circunstancias, con el solo objeto de salvar á los seres queridos que estaban en prisión.

Refiere el carácter de D. Eugenio Méndez, diciendo que se trata de un ser ex-

travagante, raro, excéntrico como lo acreditan todas las referencias y las noticias de un periódico de Alicante cuyos informaciones son tan exactas que parecen las verdades del sumario.

Con respecto al Castellá, dice que se trata de un pobre desventurado que entró al servicio del Sr. Méndez sólo para apacientarse las cabras. ¿Cómo es posible que un hombre como el Sr. Méndez, hiciera objeto de su confianza á un criado? Y siendo ésto así, ¿cómo se explica que el robo fuera el móvil de este asesinato? Dado su carácter altivo y hosco, la víctima no daría á conocer al procesado su vida íntima.

El Sr. Gadea relata el hecho, muy elocuentemente, según lo hizo en sus conclusiones provisionales.

Dice, refutando la circunstancia de alevosía alegada por el fiscal, que el procesado, en un principio declaró que había causado una lesión al Sr. Méndez en el lado derecho de la cabeza, que luego el informe pericial ha venido á demostrar que tal lesión no existía en dicho lado, así es, que no existe ninguna concordancia entre esa declaración que se reputa como verdadera y el informe técnico de los doctores.

Dice que los médicos aseguraron á los reporteros de ese diario que antes citara, que no podían asegurar con qué instrumento se habían producido las heridas de que murió la víctima y como consiguiendo de qué modo atacara el Castellá á su principal.

De todo ello deduce que el acometimiento no pudo ser por detrás, sino de frente y con un cayado.

Niega que el móvil del delito fuera el robo y demuestra sus asertos con el hallazgo de las monedas en la fosa donde estuviera enterrado el Sr. Méndez. Dice que si hubiera tenido el Castellá ánimo de robar á su víctima hubiera escurridado todos sus bolsillos, antes de enterrarle.

Sigue refutando elocuentemente todas las circunstancias de agravación solicitadas por el fiscal y pide del jurado un veredicto de absoluta conformidad con sus conclusiones.

El Sr. Gadea ha sabido sacar todo el partido posible á la causa difícilísima que defendía.

RECTIFICA EL FISCAL

El señor fiscal rectifica aclarando lo referente á las heridas del cráneo del señor Méndez y al móvil que guió la mano criminal.

RESUMEN DEL PRESIDENTE

El Sr. Gómez Barberá hace uso de la palabra declarando al Jurado que se trata del problema acaso de mayor magnitud en el que hayan intervenido.

Después de ensalzar los informes del fiscal y la defensa, con frase correctísima y elegante, pasa á hacer el resumen de las pruebas practicas en el acto del juicio.

Dice que se carece de pruebas, pues solo consta la declaración del procesado por la que no se puede apreciar la verdad del crimen que solo está en la intimidad del autor y por otra parte el esqueleto de la víctima examinado por los peritos médicos.

Dice que el Jurado no debe tener en cuenta el detalle del carácter del señor Méndez, puesto que se trata de la vida de un hombre, y poco importa que este fuera franco ó retraído.

En palabras brillantísimas da una verdadera conferencia de Derecho á los jurados para que se percaten de lo que significa el robo con homicidio y las circunstancias de agravación y de atenuación alegadas por las partes.

La labor del señor Presidente ha sido un modelo de informes en el que ha brillado la imparcialidad y la sapiencia jurídica del Sr. Gómez Barberá.

El veredicto

He aquí las preguntas del veredicto del Jurado.

1.º José Ayala Alcolea, ¿es culpable de haber acometido y dado muerte á don Eugenio Méndez Piedra, apoderándose de tres billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y seis pesetas en metálico que aquel llevaba en los bolsillos cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 25 de Diciembre de 1908 en la casa núm. 44 de la calle de la Huerta de esta ciudad?—SI.

2.º José Ayala Alcolea ¿es también culpable de haber abierto una fosa en el patio de la casa que se menciona en la anterior pregunta enterrando en él el cadáver de D. Eugenio Méndez, después de ejecutar el hecho contenido en dicha primera pregunta?—SI.

3.º El repetido José Ayala Alcolea ¿es culpable de haberse apoderado con poste-

Balneario de Busot (Alicante)

Estación de invierno; incomparable residencia para personas delicadas. SITUACIÓN Y CLIMA: 501 metros sobre el nivel del mar, del que dista tres kilómetros, á uno del pueblo de Aguas y veinte de la capital, á la que está unido por hermosa carretera, al pié de la montaña Cabezo de Oro de 1.300 metros de altura, que la defiende de los vientos N. NO. y rodeada de extensos pinares. Su clima es benigno y seco, y la temperatura media en invierno, 12 grados sobre 0, y 18 el resto del año.

INDICACIONES: Para toda clase de afecciones en las vías respiratorias, anémia é esorofulismo; necesaria para las personas á quienes perjudica el frío, la humedad y las bruscas diferencias de los climas del Norte y sin rival para los convalecientes.

Unico establecimiento en España abierto todo el año menos en Julio y Agosto. DATOS CONVENIENTES: Capilla. —Dirección facultativa.—Laboratorio de análisis.—Telégrafo.—Correo diario.—Instalación hidroterápica completísima.—34 kilómetros de paseos á través de los pinares y dentro de la finca.—Caza.—Gran Casino.—Parque, Villas y Hoteles aislados y el

— GRAN HOTEL MIRAMAR —

CONCESIONARIO E. ELORDI

Table with 2 columns: Tarifa de habitaciones, Pensión completa en primera, Id. en segunda, Id. en tercera. Prices in pesetas.

Dirección telegráfica: E L O R D I.—(Busot)

Dr. Manuel Iriarte Consulta general

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Exalumno de las Clínicas de los doctores Gutiérrez y Hergueta de Madrid y Fergas de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 á 2

Gratis á los pobres, miércoles y sábados de 4 y 1/2 á 6 de la tarde

San Fernando, 34, pral., deha.—ALICANTE.

rioridad á la muerte de D. Eugenio de varias cabras propiedad del mismo que vendió en 118 pesetas y unos libros por cuatro, cuyas cantidades se apropió?—SI.

4.º La acometida á que se refiere la primera pregunta ¿se hizo por José Ayala golpeando á D. Eugenio Méndez, con un martillo ú otro instrumento contundente golpeándole la parte posterior de la cabeza, en ocasión en que el Méndez se hallaba de espaldas á su agresor y acachado en el suelo?—SI.

5.º José Ayala Alcolea ¿era criado de D. Eugenio Méndez en cuya casa vivía?—SI.

6.º El mismo José Ayala Alcolea ¿ha sido antes ejecutoriamente condenado por un delito de disparo de arma de fuego?—SI.

7.º La casa núm. 44 de la calle de la Huerta en la que José Ayala dió muerte á D. Eugenio Méndez ¿era la morada ó vivienda habitual de éste?—SI.

8.º Inmediatamente antes de ejecutar José Ayala el hecho contenido en la primera pregunta ¿fué insultado por don Eugenio Méndez al reprenderle porque había llegado tarde, injuriándole, despidiéndole de su casa y de su servicio con ademán de sacar un arma del bolsillo?—NO.

LA SENTENCIA

El Castellá en virtud de ese veredicto será condenado con arreglo á la petición fiscal.

El DIARIO pide un poco de piedad á todos para que se asocien á él y firmen un mensaje al Rey para que se indulte de la pena de muerte á este desdichado.

¡Perdón para el criminal!

La Sala está dictando sentencia á las 7 y cuarto.

EL ALGUACIL PACORRILLO.

ARTISTAS ALICANTINOS

LA CASA

Todo este huerto provinciano es de color de panal. Los campos suaves, tendidos; el cerro yermo del mudo castillo, la sierra ancha que está á su lado, de cuyas preciosas entrañas se trae la piedra para labrarnos el pueblo y los muelles, también son rubios y parecen trozos enormes de sol cuajado. Nuestra mirada está llena y deliciosamente fatigada del eterno color de ámbar.

Y cuando salimos de la ciudad al paisaje, nuestros ojos parecen que se embriagan bebiendo la visión del confin del norte, de montañas azules, que algunos días de invierno tienen sus cumbres tocadas por el cenital inmaculado y espeso de la nevada.

Entonces, nosotros sentimos una dicha quieta, sencilla, de varón opulento pero sin egoísmo. Es que vemos aquel bravo invierno de la sierra; y la mirada, que ha volado audazmente por la inmensa desolación, sin hallar un sendero ni posarse en una retama porque todo está cegado por la nieve, nuestra mirada nos ha traído frío y altura, una emoción de soledad pasada por un viento infinito y helado, y cuando parece que ha de incorporarnos y transmitirnos hasta la hondura del alma el entumecimiento y desamparo del frío, nos fijamos en nuestra carne toda dorada y abrigada por el abrazo de este buen sol.

Yo no he visto horizonte de serranía como el alicantino. Estas montañas son de una exelsitud, de una pureza de perfiles, de un color zarcos tan dulce, tan castísimo, que no solo nos descansan de la impresión árida, oscura y cegadora de nuestro castallar baldío y de estas afueras sedientas, sino que parece que ven-

gan bondadosamente hasta nosotros, humillándose para que subamos encima de sus espaldas; porque de veras os digo que contemplándolas se siente la felicidad y grandeza de la altitud.

Oh montañas levánticas que os asomáis á nuestro mar con un divino misterio de nieblas, y cuando el sol os desnuda de vuestros cenaldas, nos ofrecéis la poesía infantil de los senderos de majadas y veredas de leñadores, las fragoras torrenceras de las llurias, la delicia de la umbría del pinar y la gracia de algún sembrado que la azada logró en vuestro regazo! Oh confin azul y montañoso, y como das paz y alegría y fortaleza cuando nuestra ánima padece las inquietudes y angustias del temido agotamiento, y ó como nos llenas también de santa envidia por la visión del más humilde de tus ocellados.

Así me decía yo esta tarde mirando la serranía desde el portal de la casa-estudio de un artista. Es una casa blanca y cuadrada, subida en un otero pelado, donde ahora crecen algunos frutales plantados por la misma mano del escultor: Por que es escultor este artista amigo; y, además, debéis ó deberíais conocerlo.

Se llama Vicente Bañuls. Es un hombre alto, recio, silencioso, y si habla su palabra tiene una niebla de lejanía, y entonces sus manos parecen que vayan modelando y creando vida. Su mirada es intensa, terca, y cuando la seguís para averiguar su hallazgo, resulta que no escrutaba nada de fuera; sino que se estaba mirando así mismo por dentro, porque en él tiene una contemplación ancha, copiosa en lances y jornadas de hermosuras, de idealidad, de trabajos y gloria.

Vicente Bañuls, fué discípulo muy amado de Lorenzo Casanova, esa maravilloso pintor cuyo genio tuvo la admiración ólida, efusiva y reogida de Fortuny, Rosales y otros elegidos de la gloria, y él, sonriendo, le volvió dulcemente la espalda á tan peregrina y codiciada señoría.

Y este gesto, que tiene altivez y humildad, ha sabido apropiárselo Vicente Bañuls.

Pero antes, este escultor, pasó su círculo amplio, sencillo, clásico por la madra Italia. Allí labró la estatua de León XIII, que un rancio prócer de Portugal guardó en su casa de Oporto; allí creó el busto en mármol, de «Marianela» que el Ayuntamiento de Barcelona adquirió expléndidamente para su Museo; y finalmente allí, entre mil obras artísticas de una serenidad augusta; hizo el grupo admirable de la «Ingratitud», esa escultura de grandeza helénica, de procedimiento y de emoción honradísima, en que la madre, que parece un dechado y símbolo de la maternidad, entrega su pecho al hijo, cuyos labios expresan el precioso licor de la vida, mientras su manita tira de los cabellos maternales.

Vida andariega, apasionada, febril y venturosa del artista; agasajo y acatamiento á su nombre triunfal; laerías y placeres, ansiedades de la mirada, tristeza y cansancio de la frente, todo lo que prendió y avivó la llama que había de alumbrar la ruta costosa de la fama, todo ha quedado remoto, con un misterio de nieblas azules como el horizonte montañoso que alivia nuestros ojos de la color de aridez de este pueblo y de estas afueras.

Apagóse la llama de la leña verde de la primera juventud, y ahora queda en el artista la brasa siempre viva del Ideal. Y desde su casa blanca y cuadrada, que está subida á un alcor yermo donde van creciendo los frutales-plantados por su mano, el escultor se asoma al mundo, vuela su alma por las cumbres azules de lo pasado y de lo vivido, y cuando parece que la inmensidad ha de llevarle á delirio y dolor y al frío de la altitud, halla el dulce calor hogareño y... sigue volando por dentro de casa.

¡La casa! Y cuán precisa eres para el vuelo cansado de nuestra vida!

GABRIEL MIRÓ.

Noticias por telégrafo

DE LA 'AGENCIA MADRILEÑA' Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN PROVINCIAS

Porqué dimitió

Las causas de la dimisión es haber resuelto el Gobierno en contra de la Alcaldía el expediente sobre el arbitrio de pesas y medidas.

¿A Alicante?

Es probable que Francos aproveche esto para pasar unos días fuera de Madrid.

Se asegura que irá a Alicante ó á Albacete.

Un Congreso

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado en el palacio de Bellas Artes la sesión inaugural del Congreso de la Libertad.

Los congresistas serán agasajados con un banquete, una función de gala en el Tivoli, algunas excursiones y visitas al Museo Social y centros artísticos é industriales.

Las sesiones terminarán el martes próximo.

Sol y Ortega

Málaga.—Con objeto de presidir el mitin republicano que se celebrará mañana ha llegado de Madrid el señor Sol y Ortega.

Weyler

Madrid.—Ha regresado á Barcelona el general Weyler.

La cuestión de Marruecos

Agresiones

Melilla.—Marcharon fuerzas indígenas á la kábila de Benisidel para detener un moro que había sido castigado por el tribunal militar.

Los kabileños hostilizaron á dichas fuerzas, que repelieron la agresión.

Bajas.—Detenidos

En la policía indígena se registraron las bajas de un muerto y tres heridos, causando á los kabileños un muerto y siete heridos.

La policía indígena logró apresar 200 cabezas de ganado pertenecientes á los rebeldes.

Otro ataque

Una columna salió á practicar un reconocimiento por los campos de Tinnain y Benibuyagui.

Los rebeldes la atacaron entablado reñido combate.

La Caballería dió brillantes cargas. Resultó herido de suma gravedad el teniente Felíu.

El enemigo fué rechazado.

La jarka

Melilla.—El Mizzian espera reforzar la jarka con numerosos elementos de Tazza.

Dícese que también recibirá tres cañones.

TIP. PROGRESO, CASTAÑOS 44.

Información general

Las negociaciones

Madrid.—Han regresado los embajadores de Inglaterra y Francia, Busen y Geoffroy.

Enseguida se reanudarán las negociaciones franco españolas.

LOS TEMPORALES

Madrid.—Siguen los temporales causando grandes daños en casi toda España.

En Andalucía y Extremadura, las inundaciones son gravísimas.

El rey en Sevilla

Sevilla.—Llegó el rey acompañado de Canalejas, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Esta tarde visitará los lugares inndados.

Repartirá socorros entre los damnificados.

Se han desarrollado tristísimas escenas.

Marchará á Granada mañana por la noche.

De otros sitios de Andalucía y Extremadura se le invita á que vaya á ver los estragos ocasionados por los desbordamientos de los ríos.

En Fomento

Madrid.—Siguen recibíendose en Fomento centenares de telegramas demandando socorros del Gobierno para remediar la miseria producida por los temporales.

Reunión

Se han reunido los representantes en Cortes por Andalucía para ver los medios de allegar recursos con que atender los lamentos de los pueblos perjudicados.

LA POLITICA

Huelga en Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil ha citado para esta noche en su despacho á una comisión de patronos y obreros cocheros, para tratar de buscar una fórmula que solucione la huelga pendiente.

Francos ya no es alcalde

Madrid.—Ha dimitido la Alcaldía de Madrid el Sr. Francos Rodriguez.

Canalejas le aceptó, aún cuando lo ha negado.

Se indica para sustituirle al señor Ruiz Jimenez ó al duque de Tovar.

No se proveerá hasta que regrese el rey de Andalucía.

Ha presentado la baja por enfermo el guarda urbano Antonio Carratalá.

RUBEROID

No más tejas, ladrillos, plomo, ni zinc, para cubrir edificios.

El RUBEROID es el techado ideal por su duración, solidez, economía y ligereza.

Para informes y noticias dirigirse á D. Juan A. Masanet, calle de Castaños núm 57, 3.º—Alicante.

Han sido denunciados en la Inspección municipal varios carreteros por ir montados en sus respectivos carros por dentro de la capital.

LÓPEZ DEL AMO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso é infecciosas.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1 Gratias á los pobres, martes y sábados de 4 á 6 tarde

— Sagasta, 13, 2.º —

COCINA ECONOMICA

Comida para mañana día 11. Macarrones con garbanzos, carne, patatas y un vaso de vino.

El vapor correo de Palma ha retrasado su salida para esta ciudad á consecuencia del temporal reinante.

Por el Juzgado de primera instancia de Monóvar se cita á José Grau.

CERVEZA "MAHOU" PILSEN

MADRILEÑA Es la mejor y sin rival Pídense en las Cervecerías, Cafés, Casinos y demás establecimientos. Depósito: Parroquia, 63.—Alicante.

La Diputación Provincial en la última sesión celebrada acordó designar á los diputados don Luis Martínez Domínguez y á don José Ferrer Orts para el cargo de vocales propietarios de la comisión mixta de reclutamiento y á don Manuel Gómez Valdivia y don Antonio Martínez Torrejón para suplentes.

Han presentado en este Gobierno civil para su aprobación el reglamento por que se ha de regir la sociedad recreativa denominada «El Tarpi» domiciliada en esta capital.

ACADEMIA DE DIBUJO PINTURA Y ESCULTURA

dirigida por D. Pascual Esteve, Calderón de la Barca, 14, 2.º.—Lecciones, á domicilio. Clases especiales para señoritas.—Honorarios módicos.

Han presentado en este Gobierno civil una instancia, solicitando la propiedad de 17 pertenencias de mineral lignito en término municipal de Monforte, solicitadas por don Francisco Amorós Canicio.

El Ayuntamiento de Vall de Gallinera ha hecho la designación de locales para las elecciones municipales.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Tibi.

Son muy frecuentes las anemias é inapetencias que, por sus fatales consecuencias, hay que combatir tomando el poderoso tónico reconstituyente "Hemoglifol" preparado por J. M. Senante Deltell.—Farmacéutico é Ingeniero.—Farmacia Vda. de Benet.

Relojería Económica

En breve apertura de la sucursal de la Relojería Económica de José Martínez, Méndez-Núñez, 13, Alicante

El reloj Omega y el Longines, los mejores de precisión, se venden en esta casa.

El dueño de este establecimiento, con el fin de complacer á su numerosa clientela y al público en general, tiene el honor de poner en su conocimiento, que ha adquirido los mejores adelantos para poder competir con las principales Relojerías, ofreciendo precios increíbles en la recomposición de toda clase de relojes, por difíciles que sean, cual á continuación se expresan:

Limpieza de reloj de bolsillo, 1'25 pesetas; id. de id. de pared, 1'75; id. de idem despertador, 1; cuerda nueva para reloj de bolsillo, 1'50; cilindro ó arbol de volante nuevo, 2; rueda de escape, 1'50; rubís de todas clases, 1; espiral nuevo, 1'50; Corona con eje, 1'50; asas de níquel ó doradas, 0'50; id. de plata, 0'90; cristales, 0'25; Saetas, 0'20; pavones de todas clases, desde 1 peseta.

También ofrece un inmenso y variado surtido en relojes, cadenas, medallas, pendientes, sortijas, pulseras y portamonedas, todo en últimas novedades, haciendo las composuras de platería á precios sumamente económicos

Nota.—Se ofrecen toda clase de garantías para los trabajos que se confíen á este establecimiento, teniendo almacenadas cuantas piezas de recambio sean precisas para cualquier clase de reloj.

Durante la tarde de ayer y la mañana de hoy han entrado en esta capital por las diferentes líneas 642 viajeros.

PROBAD el Anís Aromático y el sugestivo CANTUESO de Queremón Alfonso—Monóvar.

UN RUMOR INTERESANTE

¿Licenciamiento de tropas?

Se dice que para antes del día 15 de este mes serán licenciados los individuos pertenecientes al reemplazo de 1908

En dicho licenciamiento estarán también comprendidos los del expresado reemplazo que pertenecen al ejército de operaciones del Riff.

Notas de Sociedad

VIAJEROS.—Ha llegado de Madrid el Diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio Díaz Moreu.

—Ha marchado á Madrid el general Villa.

—Anoche regresó de Villajoyosa el alcalde don Federico Soto.

ENFERMOS.—Se halla enferma la distinguida esposa y una de las preciosas niñas del concejal de este Ayuntamiento, don Ramón Campos Puig.

NOTICIAS

En este Gobierno civil se han recibido para su entrega á los interesados los siguientes títulos mineros:

«La Sorpresa» en término municipal de Petrel, «Santísimo Sacramento» en término de Alicante registrada doña Carmen Navarro, de Novelda; «Ampliación á la Redención» en término de Castilla registrada don José Bellod Mira de Castalla; «Rosario» en término de Villena registrada don Rafael Herrero Marco de Villena; «San Antonio» en término de Castalla registrada don José Amorós de Castalla y «Ampliación á la Esperanza» en término de Petrel registrada Sociedad Bienvenida.

Banco de Cartagena Capital: 10.000.000 de ptas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza Caravaca, Melilla, Huelín, Elche, Yecla y Alcoy. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.	
HORAS DE CAJA: DE 9'30 Á 1 Y DE 3 Á 4 TARDE	
Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:	
Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual.	
Cuentas corrientes disponibles á 8 días 1'25 corrientes por 100 anual.	
Imposiciones á fecha fija, 3 por 100 anual.	
Abona á sus imponentes intereses á razón de 3 por 100 anual.	

	Pesetas
Saldo anterior	14.998.474'68
Imposiciones durante la semana	483.285'52
Suma	15.481.759'90
Reintegros	488.266'28
Saldo	14.993.493'62
Cartagena 3 de Febrero de 1912.	

Importante para el público

Herniados, quebrados, leed: Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samper, donde permanecerá solamente el martes 13 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis H. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto; quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Alicante únicamente el martes 13 del corriente, en el Hotel Samper; en Murcia el 14 del corriente en el Hotel Patrón, y en Orihuela el día 15 en la Fonda de España, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 15.

Aceites finos de Oliva

NIZA: Aceite Nectar exclusivo para ensaladas, litro 1'50.

ESTA CASA NO VENDE ACEITES ORDINARIOS JOSÉ M.ª TEVAR.—SAN FERNANDO, 16.—ALICANTE.

CORSETERIA MADRILEÑA

DE Mercedes López Pasaje de Américo núm. 2.—Alicante

En este acreditado establecimiento se ha recibido un selecto y variado surtido en géneros alta novedad para la confección de corsés, cubre-corsés y fajas. También se ha recibido el corsé trioot, corte inglés última novedad.

Laboratorio químico

de JOSÉ SOLER LÓPEZ (centrático) Exdirector del Laboratorio Municipal

Análisis de vinos, aceites, guanos, primeras materias, etc. Análisis de orinas y trabajos micrográficos. Análisis de tierras, minerales y aguas. Enseñanza práctica aun á los no versados en química.—Pídanse tarifas.

BAR-NIZA

Abierto todo el año, hasta la salida de los teatros

Temporada de invierno (1911-1912) Cstras del Cantábrico SIEMPRE FRESCAS—DOS CLASES

1.ª gordas, docena, 1'60 pesetas 2.ª medianas, id., 1'10 id. —Vino blanco especial— Almuerzos y comidas de encargo Servicio á domicilio.—Teléfono n.º 224

López, Olmos y compañía La Puerla del Sol CASTELAR 16 y CONSTITUCION I ALICANTE

Abrigos para Señora, peletería, gabanes y trajes para Caballeros y niños.— Vestidos en terciopelo, lanas y fantasías — todo de gran moda — Pellizas y géneros de punto.— Todo á precios baratísimos y sin competencia PRECIO FIJO

Ultramarinos y coloniales

El mejor establecimiento de comestibles finos de Alicante es el de Leopoldo Asensio Princesa, 10, y Triunfo 2 (frente al Pasaje de Américo)

Por la inmejorable calidad y variedad de sus géneros se ve constantemente favorecido por el público más selecto. Esta casa cuenta con un gran

Vino Vanádico

preparado por J. Soler López, catadrático. Poderoso oxidante, acelerador de las funciones digestivas, tónico y antineurasténico.— Farmacia, Plaza Isabel II, 20, Alicante.

La Competidora Española

— BAILÉN, 15 — Gran establecimiento de venta de loza, quinacalla, bisutería y otros géneros similares. Variado surtido de objetos elegantes propios para regalos.

La Cerámica Alicantina

DE Hijos de Jaime Ferrer y Comp. FABRICA: Carretera de San Vicente.—DESPACHO: Paseo de los Mártires núm. 55 Alicante.—Teléfono núm. 18.

Espectáculos

Teatro Principal.—Debut de la compañía.—El Método Gortitz.—Molinos de viento.—La Revoltosa Teatro Nuevo.—Sociones cinematográficas. Saída Novedades.—cinematógrafo y variedades. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.



POLVOS NOÉL

Preparado bajo garantía científica en Ostrada en cada botella. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la esococadura de los niños

—Suavizador del cutis—

Delicioso para desús del baño. El polvo «Noél» evita que con la humedad y el frotamiento se agrieten las manos y el cutis.

Único y el más valioso de los jabones. Úsese siempre después de lavarse las manos y pies y zapatos. Se vende en cajas de 0.60, 0.35 y 0.20 pesetas.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca 184, Barcelona.

De venta en Alicante: Farmacias de don Juan Aznar y señores Viude de Benet, y droguerías de los Sres. Tormo Hermanos y don Francisco Richart, y todas las farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

Importante Industria Nacional MUEBES A PLAZOS

La Compañía Arrendataria de las Maderas de Lindes ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España a plazos de 250 pesetas semanales. ESTILO SUECO.— Nos certificamos Corresponsables depositarios, para dirigir las sucursales que faltan nombrar en algunas capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles a confiar en depósito y que ofrezcan buenos informes. Para detalles completos, dirigirse al Apartado de Correos, núm. 570.—Madrid.



¡Madres!
Un seguro de robustez y vida sana para niños y personas débiles es la

NESFARINA
Habla la Ciencia atestigüando sus excelentes resultados

La Nesfarina es un pro buenducto experimentado en la Clínica de la Institución Reina Victoria.

En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el menú de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarrros intestinales de origen americano.

Dr. Mariano Morales.
Inspector Provincial de Sanidad, Director de la Institución Reina Victoria de Santander, Médico del Sanatorio de Madrid.
Bote grande, 2,50 ptas.—Medio, 1,25
De venta en Alicante, principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
Depósito general: Sra. Viuda de J. Torras y Herp



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7

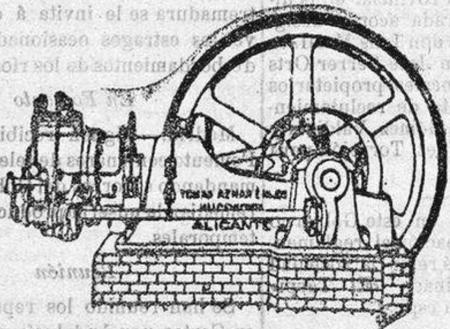
Representante para las provincias de Murcia y Alicante: D. Fernando Flores Rueda, Concepción, 17, Cartagena. Agencia en Alicante, Sres. García, Marañón y Compañía.

TOMAS AZNAR E HIJOS

ALICANTE
INGENIEROS CONSTRUCTORES

GRANDES TALLERES de fundición, construcciones y calderería

TALLERES ALICANTE Y ARRIBA DE BERNILÚN OFICINA CENTRAL FASEO DEL DOCTOR GADEA



MOTORES A GAS POBRE

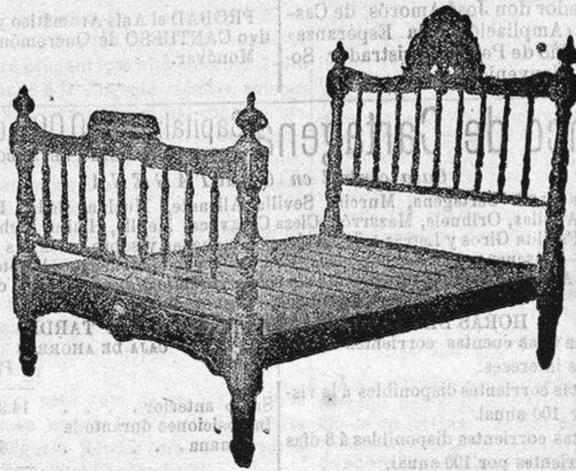
Gran economía.—Gran silencio.—Construcción sencilla.—Sin peligro de explosión.—No necesitan servicio permanente.—La fuerza motriz más barata.

PÍDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Almacén de muebles de todas clases

FRANCISCO JUST NADAL

Plaza de Alfonso XII, n.º 1 y Pórtico Ansaldo—Alicante



Por encargo se construyen muebles de todos estilos. Dormitorios, comedores y habitaciones completas a precios baratísimos.—Se venden colchones hechos para cama de un cuerpo desde 8 pesetas y almohadas de 1.00 pesetas. Sillas, sillas de madera torneada, tableradas y de esbojo livianas.—Sillas de regilla y tapizadas. Mesas de comedor y despacho. Lavabos, etc., a precios muy reducidos. Visítate el establecimiento y os convenceréis de la gran baratura y clase inmejorable de sus géneros.

La Higiénica

AGUA VEGETAL DE ARROYO premio en la Exposición de 1904. Creada por el Sr. D. Juan de Arroyo para restablecer y conservar la salud de los niños a un primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, ni el mobiliario y se emplea en un refrigerio, lo que hace que sea ideal para el verano. Se vende en botellas de 1 litro y 2 litros. Depósito: Cañal de Pradoleros, 56, principal, Madrid. Ojo con la imitación. Exigir la marca de Arroyo y en el precinto que tiene a la vez la firma de ARROYO.

DE ALMERIA para BUENOS AIRES

Grandes Vaporas Correas Oficiales de las importantes Compañías reanudas

“Navigazione Generale Italiana,”

ITALIA y LA VELOCE DE GENOVA

Servicio rápido, acelerado, de pasajeros y mercancías de ida y regreso para AMERICA del SUR con escalas convencionales en RIO de JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO

SERVICIO de IDA	SERVICIO de REGRESO
La Veloce «Savoia» el 9 de enero 1912	La Veloce «Savoia» el 25 febr. 1912
«Brasil» el 23 »	«Italia» el 31 marzo »
«Italia» el 13 febrero »	«Savoia» el 24 abril »
«Savoia» el 12 marzo »	N. G. I. «Umbria» el 20 mayo »
N. G. I. «Umbria» el 2 abril »	La Veloce «Italia» el 1 junio »
La Veloce «Italia» el 18 »	«Savoia» el 30 »
«Savoia» el 14 mayo »	N. G. I. «Umbria» el 23 julio »
N. G. I. «Umbria» el 4 junio »	La Veloce «Italia» el 31 »
Italia «Savoia» el 11 »	
La Veloce «Italia» el 18 »	

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios y comedores para tercera, alumbrado eléctrico, teógrafos a hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA A LOS DE TERCERA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 a 800 caballos.

La fuerza motriz

más económica

de la actualidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Proyección total, más de 8.000 caballos efectivos.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Te das aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si no se presenta a uno de los depósitos al pedirlas, puede obtenerse sin coste alguno gratis. Si no puede ir a presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Alicante: Farmacia de Aznar, Plaza Isabel II esquina Blasco

Farmacia de F. Gómez Mora, Mayor de Luis Juan y Amat, Plaza Constitución.—En Elche: Farmacia de Gabriel Ruiz, En

novalde: Farmacia de Federico González Aznar.

22.—En Denia: Farmacia de Francisco Comarín, Calle del Mar, 14.—En Elda: Farmacia

novalde: Farmacia de Federico González Aznar.